

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A LA CONSAR

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con domicilio en Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, entre Calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas, hace de su conocimiento que es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en cumplimiento y ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹ y la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica², en este caso respecto a **Transferencia de datos personales a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General de Protección)³, y demás disposiciones normativas aplicables en la materia.

El INEGI, dependiendo de las necesidades de información requerida para el ejercicio de sus facultades, podrá recabar datos personales de la persona Titular, como: **Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico particular, número telefónico fijo y número de teléfono móvil; sin resultar necesario la entrega de datos sensibles**; los cuales serán utilizados para ser transferidos a la **CONSAR**, para promover y facilitar las acciones de contacto de las AFORES que por medio del proceso de asignación, administran la Cuenta Individual del personal que está siendo contratado con nombramiento de carácter eventual, para un puesto del grupo operativo o enlace, y no ha elegido una Administradora de Fondos para el Retiro, y el tratamiento formará parte del registro de bases del Instituto.

En este sentido, hacemos de su conocimiento que sus datos personales proporcionados serán tratados y resguardados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad, con base en los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, consagrados en la Ley General de Protección.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6, Base A, fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹; 1, 3 fracciones II y XXXIII; 4, 16, 17, 18 primer párrafo y 19 al 42 de la Ley General de Protección³; 63 y 64 de los Lineamientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁴.

Así mismo, le informamos que se realizará transferencia de sus Datos Personales, para la cual requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que sus Datos Personales sean transferidos, podrá manifestarlo al momento en que se le ponga a disposición el formato respectivo; de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción XXXII, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Protección³ y demás disposiciones legales y normativas aplicables, esto en cumplimiento del **Convenio de Colaboración N 053/24** suscrito por la CONSAR y el INEGI, **en fecha 05 de agosto de 2024**, dichas transferencias se llevarán a cabo exclusivamente con la siguiente finalidad:

¹ Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2024.

² Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de diciembre de 2023

³ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

⁴ Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 2021.

Que el INEGI transfiera a la CONSAR la **Clave Única de Registro de Población (CURP), correo electrónico particular, número telefónico fijo y número de teléfono móvil** de las personas de nuevo ingreso con contrato eventual para puestos de los grupos operativo o enlace, que no han elegido una AFORE, y que han expresado su consentimiento para dicha finalidad.

Usted o su representante, debidamente acreditado(a) **podrán manifestar su negativa al tratamiento de sus Datos Personales**, además podrán ejercer los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (derechos ARCO)**, ya sea a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), mediante el correo electrónico: unidad.transparencia@inegi.org.mx, o bien, acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia del INEGI ubicada en: **Biblioteca Emilio Alanís Patiño**, Av. Héroe de Nacozari 230 C, Desarrollo Especial INEGI, Aguascalientes, Ags., o bien, en los domicilios de los Enlaces Estatales, los cuales podrá consultar en la fracción XIII de la siguiente dirección electrónica: https://www.inegi.org.mx/transparencia/inai/defa_70_ac.html, de la misma manera podrán acudir personalmente a dichas instalaciones para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, o bien enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (449) 910 53 00 Exts. 314906, 314011 y 311465 o 800 463 44 88.

Si usted no manifiesta su oposición o negativa para el uso y/o tratamiento de sus Datos Personales, se entenderá que se ha otorgado el consentimiento para ello, de conformidad con lo señalado en el Artículo 21 de la Ley General de Protección.

El INEGI se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, actualizaciones o modificaciones al presente Aviso de Privacidad.

A partir del momento en el cual se recaben los datos personales que motivaron su tratamiento, estos serán conservados durante el tiempo establecido en el Convenio de Colaboración o concluya la relación contractual, conforme a las disposiciones que resulten aplicables y una vez que concluya el plazo deberán ser eliminados y/o destruidos de cualquier soporte en que se encuentren.

Su tratamiento deberá atender a las disposiciones aplicables en la materia de que se trate y considerar los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de los datos personales.

El INEGI actualmente no cuenta con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la Portabilidad de los Datos Personales, en términos de lo dispuesto en los artículos 57 de la Ley General de Protección y artículos 6 y 8 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de Datos Personales.

En caso de que exista un cambio significativo que requiera conseguir su consentimiento le será comunicado oportunamente, así mismo este Aviso de Privacidad y los cambios que pudiera sufrir podrá consultarlos en la siguiente página electrónica:

https://www.inegi.org.mx/transparencia/inai/Avi_priva.html

Fecha de actualización: 09/08/2024